

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 30 de octubre de 2016. La Comisión de Hacienda del Concejo de Bogotá votó de manera positiva el Proyecto de Acuerdo 472 de 2016, “Por medio del cual se autoriza a la EEB S.A. E.S.P para que enajene la participación accionaria que posee en ISA, Grupo Nutresa S.A., Banco Popular S.A. y a la EEB GAS SAS para que enajene la participación accionaria que posee en Promigas S.A. E.S.P.”

Acerca del Grupo Energía Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es uno de los grupos líderes de la cadena energética de baja emisión de la región. Como Grupo Empresarial genera valor a sus accionistas y grupos de interés por medio de la gestión sostenible y rentable de sus negocios a lo largo de la cadena energética, tanto en la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, así como en transporte y distribución de gas natural.

El Grupo contribuye al desarrollo de los países donde opera y lidera proyectos que impactan la productividad, la competitividad y mejoran el bienestar y calidad de vida de los usuarios.

Contacto

Luis Miguel Gómez Henao
Asesor Comunicaciones Externas
Correo electrónico: lgomez@eeb.com.co
Celular: 3108124891
www.eeb.com.co @GrupoEnergiaBog